



D. Federico López Álvarez, Secretario General del Ayuntamiento de Elda.

CERTIFICO:

Que el Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 28 de octubre de 2021, adoptó el siguiente acuerdo:

2.6.4. DAR CUENTA AL PLENO INFORME PERIODO MEDIO DE PAGO Y MOROSIDAD 3º TRIMESTRE 2021

Por el Secretario General se da cuenta a los miembros del pleno de los siguientes informes, confeccionados por la Tesorería Municipal:

1º.- Informe correspondiente al 3º Trimestre del ejercicio 2021, con motivo de la Ley 15 de 2010, de 5 de julio, de Modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales

2º.- Informe periodo medio de pago a proveedores correspondiente al tercer trimestre de 2021.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, libro la presente de orden del Sr. Alcalde-Presidente y con las prevenciones del artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en Elda, en la fecha que consta en la huella digital impresa en este documento (Documento firmado digitalmente).

Firma 1 de 2	Federico José López Álvarez	28/10/2021	Secretario General
Firma 2 de 2	Ruben Alfaro Bernabé	28/10/2021	Alcalde

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Verificación	76ee24eda67143dc8069f9dfbd43fb9c001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Certificado - Núm. Registro salida: SALID 2021/12896 - Fecha Registro: 08/11/2021 12:27:00

